

FORMATO ÚNICO **HOJA DE VIDA**

ENTIDAD HECCPTORA	
	21,077,0

Persona Natural (Leyes 190 do 1995, 489 y 443 da 1998)

_	
M -4	DATOS PERSONALES

PRIMER APELI	JDO		SEGUNDO APELLI	0000	E CASADA	۹ ا		1	омвя	- 1		٨		-0	,
Joeda	ďς		TOVAL					1	Acc	nel	l	1	ΛŒ	C)	
DOCUMENTO	DE IDENTIFICACIÓN	v		SEX	<u></u>		ACION	_				_	PA	ls	
C,C C.E	O PAS O No	ı,		_ F(\bigcirc M \bigcirc	C	OL. (<u> </u>	XTR/	ANJË	RO (2		_	
LIBRETA MILIT	AR														
PRIMERA CL	ASE C	SEGUNDA CL	LASE O	NÚMER	<u></u>								D.M		NUTT (T
FECHA Y LUG	AR DE NACIMIENTO	,		DIRECC	CIÓN DE G	ORRE	ESPO	NDEN	VCIA						
FECHA	DÍA MES	S [] AÑO	ا لللللا		······································								_		
PAÍS		·		PAIS	············										
DEPTO				MUNIC	IPIO _							_			
MUNICIPIO				TELÉF							EMA	AIL,			
								_							
2-FOR	MACIÓN ACAI	DÉMICA	<i>)</i>												
			4												
	BÁSICA Y MEDIA	<u> </u>										-10-			
	I UNA X EL ÚLTIMO (BÁSICA SECUNDARI)		BADO (LOS GRADO)S DE 10.	A 60. DE 0	3AÇHI	ILLER	LATO I	EQUIV	VALEN	I A LÇ)\$ G	RADO	3 S 0	o. A 11o. DE
EDUCACION C		ACIÓN BÁSICA		TITILIC	O OBTENIO	20.	7	-ch			710	(<u>-</u> -/	117	_
PRIMARIA SECUNDARIA MEDIA					OF GRAD		<u> L</u>	<u>"C</u> L	LIK.	·/	<u> </u>	777	<u></u>	717	9
10.			80. 90. 10 🗙		MES		7 /	AÑO	Т.						
_						==			<u> </u>						
•	SUPERIOR (PREGRA					_									
DILIGENCIE E TC (TÉCNICA)		TRICTO ORDEN (TECNOLÓGIC	N CRONOLÓGICO, E CA).		NOLÓGICA						UN (I	INIV	FRSI	TAR	IA).
ES (ESPECIAL	IZACIÓN), MG	(MAESTRIA O	MAGISTER),	000 (DC	OCTORADO	0 Q PI	HD).				٠.,	<i>#</i> 156.	L* •-	PF 11 .	4371
RELACIONE A	L FRENTE EL NÚME	RO DE LA TAR	RJETA PROFESIONA					AEN	UNA L	EY).					,
MODALIDAD	No.SEMESTRES	GRADUADO	•		E LOS EST		S			-45	· ·		CIÓN NO	<u>'</u>	No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	 		O OBTENIL					ME	S		NO T	-	PROFESIONAL
MQ.	4	 	M_{1}	a.,	ξσχ	$\overline{\mathcal{M}}$	110	<u> </u>		<u> </u>			 -	_	
OM			Ecanon	15-10	<u>}</u>					0.5	5 2	9	\Box	3	
	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>									<u> </u>		
												<u> </u>			
ESPECIFIQUE	LOS IDIOMAS DIFE	RENTES AL ES	SPAÑOL QUE: HABL	A. LEE. E	SCRIBE C	E FO	RMA.	REG	ULAR	(R), 0	IEN (8) Q	MŲY	/ BIĘ	N (MB)
	_			L	O HABLA	<u> </u>	O LEI	Ę	LOI	SCR	ne;				
			NOMA	R	D MB	R		MB	R	-	MB				
		odcs			X	<u> </u>	<u> </u>	X	<u> </u>		X				
		JOHCO				 		-							

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 - EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRES	TACIÓN DE SERVICIOS EN	ESTRICTO ORDEN CR	ONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
	EMPLEO ACTUAL O CON	ITRATO VIGENTE				
DACATOMENTO Macional de	_ 4	PÚBLICA PRIVA	Colombia.			
DEPARTAMENTO DO O O O O O O O O O O O O O O O O O	DOD -		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELEFONOS	PECHADE IN		PECHA DE RETIRO DIA MES AÑO LL.			
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASCSO (INTRATO ACTUAL DEPENDENCIA DIRECCION					
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR				
EMPRESA Ó ENTIDAD		PÚBLICA PRIVA	ADA PAIS			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE IN	GRESO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO AÑO			
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA PRIVI	noa Pais			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELEFONOS	FECHA DE IN	IGRESO	FEGHA DE RETIRO			
	DIA MES	AÑO (L L	DÍA MES AÑO			
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
	EMPLEO O CONTRA	TO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	PÚBLICA PRIVA	ADA PAIS			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	1830 TAN 4-185 MIN MARKET HE SECTION TO SECTION OF SECT	GORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE IN	IGRESO	FECHA DE RETIRO DIA MES AÑO ,,			
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

VCIA
V

ſ.	(.	OCUPACION	 TIEMPO DE EXPERIENCIA			
	*	OCOPACION	 AÑOS	MESES		
se	RVIDOR PÚBLI	00	9	6		
EM	IPLEADO DEL S	ĒĊTOR PRIVADO				
TR	ABAJADOR IND	EPENQICNTS				
TO	TAL TIEMPO EX	PERIFNCIA	 a	6.		

5 - FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO DAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI O NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56, DE LA LEY 190/95).
Cludad y fecha de diligenciamiento
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				····
VAA.	T THIT below		11 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
- Nu				
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SU SOPORTE,	MINISTRADA HA SIDO CONS	TATADA FRENTE A LOS DOCU	IMENTOS QUE HAN SIDO PRI	ESENTADOS COMO
Cludad y fecha	***************************************	NOMBRE Y FIRMA DEL	IEFE DE PERSONAL O DE CO	ONTRATOS



EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de septiembre de 2014, a las 15:36:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.	Geografia (1997)
No. Identificación	79.979.798	
• • · · · · · · · · · · · · · · ·	2336110372014	estero Antal Hallington States

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aqui registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aqui plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

JAVIER ALONSO LÄSTRA FUSCALDO

Digitó y Revisó: Vía Web



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en linea de Antecedantes y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia Informa:

Que a la fecha 23/09/2014 a las 14:43:49 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº 79979798 y Nombres: CARDOZO TOVAR MIGÜEL ANGEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

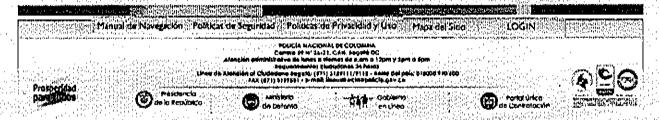
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las <u>instalaciones de la **Policia Nacional** más</u> cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional:

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos



Todos los derechos reservados 2011.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No 61821649

Hoje 1 de 01

Bogota DC, 23 de septiembre del 2014

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Senciones e inhabilidades (SIRI), el(la) senor(a) MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número 79979798:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutorisdas dentre de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refleren a sanciones o inhabilidades que se enquentran vigentas en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o possión en corgos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene (as anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones ponalos, disciplinarios, inhabilidades que se derivon de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsibilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex sorvidores públicos y particulares que desempañen funciones públicos en ejercicio de la acción de repetición o flamamiento en garantía. Este documento ene electos para acceder al sector público, en los terminos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web; http://www.procureduris.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HÓJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE BLI NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS. A LOS CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES DE CONTROLES